

# PROGRAMACION ANUAL DE APOYO A LA INTEGRACIÓN CURSO 2018/2019

ANA ISABEL TRIBALDOS PANTOJA  
MAESTRA DE PEDAGOGIA TERAPÉUTICA

## **INDICE**

### **1. INTRODUCCIÓN.**

### **2. OBJETIVOS DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

### **3. ORGANIZACIÓN DEL AULA**

#### **3.1 ALUMNADO QUE ASISTE AL AULA DE APOYO**

### **4. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE MATEMÁTICAS.**

### **5. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE LENGUA.**

### **6. HORARIO**

### **7. COORDINACIÓN CON EL RESTO DEL PROFESORADO**

### **8. ACTUACIONES CON EL ALUMNO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.**

### **9. CRITERIOS METODOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.**

### **10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

### **11. EVALUACIÓN:**

11.1- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

11.2- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

11.3- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

11.4- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **12. ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORIAS**

### **12. ACTIVIDADES CON EL EQUIPO DOCENTE**

### **13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

### **14. CONCLUSIÓN**

## **1º INTRODUCCIÓN.**

Con la elaboración de esta programación del Aula de Apoyo a la Integración intentamos dotar de verdadera significatividad al trabajo que vamos a realizar en la misma. Pretendemos que sea una herramienta que sirva de guía de trabajo para el desarrollo de las competencias clave y de las potencialidades, del alumnado que va a asistir a ella y al mismo tiempo abarque los aspectos que nos demanda el profesorado que trabaja con los mismos en su aula ordinaria.

Los principios pedagógicos y psicológicos en los que vamos a basar nuestra labor didáctica estarán presididos por:

- Significatividad del aprendizaje.
- Aumento de las Zonas de Desarrollo Potencial del alumnado.
- Aprender a aprender.
- Potenciación de los métodos TIC dentro y fuera del aula.
- Aumento de la motivación intrínseca y extrínseca del alumnado hacia el trabajo.
- Desarrollo del trabajo individualizado, autónomo y grupal.
- Puesta en práctica de técnicas de evaluación continua de carácter cualitativo y cuantitativo.

Intentaremos adaptar los objetivos a las posibilidades reales de cada uno de los alumnos y alumnas, realizando una constante retroalimentación en la que propondremos estrategias de trabajo, desarrollaremos su práctica y analizaremos las consecuencias reales de las mismas.

Es un trabajo que hay que desarrollar en equipo, con una adecuada interconexión con el compañero del Aula de Apoyo, los Equipos Educativos y las familias del alumnado.

## **2º. OBJETIVOS DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

- 1) Favorecer la inserción y desarrollo del alumnado con necesidades educativas especiales, potenciando el uso de todos los recursos personales y materiales de los que disponemos.

- 2) Potenciar los principios de la “Escuela Inclusiva”, en la que se desarrollen los procesos de Normalización e Integración Escolar en todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- 3) Fomentar en nuestras alumnas y alumnos la adquisición de los aprendizajes instrumentales básicos (lectura eficaz, comprensión y expresión oral, resolución de situaciones problemas de la vida diaria, etc); con la finalidad de conseguir un desenvolvimiento real en nuestra sociedad de forma autónoma e independiente.
- 4) Aumentar las habilidades sociales, como aspecto básico de la normalización de su vida diaria.
- 5) Elaboración y seguimiento de las adaptaciones curriculares y los programas de refuerzo educativo que favorezcan la correcta atención de nuestro alumnado.
- 6) Asesoramiento al profesorado tutor en aquellos aspectos en los que sea necesario para favorecer el desarrollo de las potencialidades del alumnado.
- 7) Realizar propuestas de reuniones con el Equipo Educativo de cada alumna y alumno con necesidades educativas, con la finalidad de facilitar las puestas en común, el intercambio de información y la coordinación pedagógica, para potenciar la adecuada atención al alumnado.
- 8) Trabajar de forma conjunta con el Departamento de Orientación, para la elaboración, actualización, seguimiento y evaluación de las Adaptaciones Curriculares y los programas propuestos.
- 9) Dotar al Aula de Apoyo a la Integración de todos los recursos materiales y didácticos que son imprescindibles para el desarrollo adecuado de la práctica docente.

### **3º ORGANIZACIÓN DEL AULA**

El trabajo en el Aula de Apoyo a la Integración se estructurará desde distintas vertientes pedagógicas. Iniciaremos el trabajo con las entrevistas con los tutores y tutoras y los equipos educativos para que nos faciliten toda la información disponible sobre el alumnado del Instituto. Paralelamente se revisará toda la documentación, las evaluaciones psicológicas y las adaptaciones curriculares existentes, para que sirvan de punto de partida para mantener una continuidad con el trabajo realizado en cursos anteriores.

Se organizarán entrevistas individuales con las alumnas y alumnos que asistirán al Aula y se valorarán sus niveles de Competencia Curricular y las necesidades educativas en las que necesitan mejorar.

A partir de esta evaluación inicial, se elaborarán las Adaptaciones Curriculares Significativas de aquel alumnado que lo necesite, los Programas Individualizados de trabajo y se prestará asesoramiento al profesorado que lo requiera en la elaboración de las no significativas. Se pretende incidir en las áreas en las que presentan lagunas, especialmente en las áreas instrumentales, y en la coordinación con el currículo que desarrollan en su aula de referencia.

Estructuraremos procesos de revisión continua del trabajo realizado, para ir valorando la consecución de los objetivos y el nivel de implicación con el trabajo que desarrollan en el aula donde están escolarizados.

Las intervenciones con el alumnado se realiza en grupo, y el criterio de agrupamiento se ha basado en los siguientes referentes:

- a) Edad, curso y ciclo en el que están escolarizados, así como su nivel de competencia curricular
- b) Tipo de atenciones especializadas que necesitan
- c) Perfil del alumnado y tipo de necesidades educativas especiales que presentan

Teniendo en cuenta estos criterios y la distribución horaria de atención a cada grupo de alumnado, se presenta el horario del aula de apoyo a la integración, en el punto 6

### 3.1. ALUMNADO QUE ASISTE AL AULA DE APOYO

En el aula de apoyo, se atiende a 4 alumnos/as NEAE, matriculados en 1º de la ESO.

Los alumnos y alumnas que atenderé son:

ALUMNADO	DIAGNÓSTICO	NIVEL EDUCATIVO	N.C.C
D.R.N.	Discapacidad intelectual leve	1º A	5º de primaria
I.M.V.	Discapacidad intelectual moderada	1º E	3º de primaria
R.M.V.	Dislexia, compensación	1º E	5º y 6º de primaria
P.R.A.	Discapacidad intelectual leve	1º E	2º y 3º de primaria

### 4. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE MATEMÁTICAS.

- Leer, escribir y comparar números naturales
- Utilizar los números ordinales, los números romanos, las fracciones y los números decimales.
- Aplicar los algoritmos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.

- Aplicar estrategias de cálculo mental de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.
- Establecer equivalencias entre la suma y la resta y entre la multiplicación y la división.
- Identificar regularidades numéricas y escribir series ordenadas de números.
- Analizar los elementos de un problema, identificar los datos conocidos, los que faltan y los que sobran y utilizar estrategias sencillas para su resolución.
- Resolver problemas seleccionando operaciones de suma, resta, multiplicación o división, con una o varias operaciones combinadas.
- Elegir la unidad de medida más adecuada (longitud, capacidad, masa y tiempo) y los instrumentos pertinentes, atendiendo a la magnitud que queremos medir.
- Hacer estimaciones de medidas de longitud, capacidad, masa y tiempo.
- Aplicar el conocimiento de las monedas y billetes de hasta 500 euros para resolver problemas de compra.
- Identificar y describir líneas, figuras planas y cuerpos geométricos, y sus elementos.
- Interpretar y representar itinerarios y figuras en la cuadrícula en relación a un sistema de referencia.
- Buscar, recoger, registrar, organizar y ordenar datos numéricos para representarlos gráficamente o para resolver problemas.
- Interpretar numéricamente gráficos y representar gráficamente informaciones cuantificables.
- Efectuar comprobaciones de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con la calculadora.
- Presentar de forma clara, limpia y ordenada los cálculos y el trazado de figuras geométricas.
- Sentir curiosidad e interés por conocer las relaciones numéricas y geométricas.
- Valorar la utilidad de los números, de la medida y del dinero en la vida diaria.
- Mostrar interés por las situaciones lúdicas de las matemáticas y respeto y colaboración con los demás en las actividades colectivas.

## **CONTENIDOS**

### **Números y operaciones:**

- Lectura, escritura y descomposición de números de hasta seis cifras.
- Comparación y ordenación de números de hasta seis cifras, utilizando los signos  $>$  y  $<$ .

- Aproximación de números de hasta seis cifras al millar, a la centena o a la decena más cercana.
- Lectura y escritura de los números ordinales.
- Cálculo de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.
- Cálculo de sumas y restas combinadas.
- Estimación de sumas, restas y multiplicaciones.
- Relación entre la suma y la resta, y entre la multiplicación y la división.
- Descomposición de números en la suma de dos sumandos.
- Reconocimiento y aplicación de las propiedades de la suma y la multiplicación.
- Cálculo mental de suma y resta de dígitos, decenas, centenas y millares.
- Cálculo mental de la multiplicación de un dígito por una centena completa.
- Lectura y escritura de números romanos.
- Lectura y escritura de fracciones y decimales. Representación gráfica.
- Reconocimiento de los términos de una fracción.
- Cálculo de la fracción de un número.
- Expresión de décimas y centésimas en forma de fracción y de número decimal.

### **Solución de problemas:**

- Resolución de problemas de una o más operaciones (suma, resta, multiplicación y división).
- Resolución de problemas siguiendo un esquema general de cuatro pasos.
- Búsqueda de los datos necesarios para resolver un problema en un dibujo, en un texto o en un gráfico.
- Determinación del dato que falta para poder resolver un problema.
- Elección de las operaciones que resuelven un problema dado.
- Invención de la pregunta en problemas.
- Invención de problemas de una o dos operaciones a partir de los datos de un texto o un dibujo.
- Resolución de problemas representando los datos en un dibujo o croquis.

### **Geometría:**

- Identificación y trazado de rectas, semirrectas y segmentos.
- Reconocimiento y trazado de rectas paralelas, secantes y perpendiculares.
- Reconocimiento de ángulos, identificación de sus elementos, medición, comparación y clasificación.
- Identificación de polígonos y de sus elementos: lados, vértices, ángulos y diagonales.
- Clasificación de polígonos por el número de lados, hasta el decágono.
- Clasificación de los cuadriláteros y paralelogramos.
- Clasificación de los triángulos según sus lados y según sus ángulos.
- Identificación de la circunferencia y el círculo, y de sus elementos.
- Trazado de polígonos con la regla y de circunferencias con el compás.
- Identificación y trazado de ejes de simetría de figuras planas.
- Trazados de figuras geométricas sobre cuadrícula.
- Obtención del área de una figura plana con un cuadrado unidad.
- Identificación de prismas, pirámides, esferas, cilindros y conos.
- Reconocimiento de los elementos de los prismas y las pirámides: caras, vértices y aristas.
- Clasificación de prismas y pirámides según el polígono de la base.
- Reconocimiento de prismas, pirámides y cuerpos redondos vistos desde arriba y de frente.
- Interpretación y representación de datos en un croquis.

### **Medida:**

- Identificación de unidades de longitud: milímetro, centímetro, decímetro, metro y kilómetro. Medición con la regla y paso de unas unidades a otras.
- Estimación de la longitud de objetos y distancias cotidianas.
- Resolución de problemas con unidades de longitud.
- Identificación de unidades de capacidad: litro, medio litro, cuarto de litro, centilitro y kilolitro. Paso de unas unidades a otras.



- Identificación de unidades de masa: kilo, medio kilo, cuarto de kilo, gramo y tonelada. Paso de unas unidades a otras.
- Estimación de la capacidad o la masa de objetos cotidianos.
  - Resolución de problemas con unidades de capacidad y de masa.
  - Resolución de problemas con unidades de tiempo: minuto, hora, día, mes, trimestre, semestre, año, década y siglo.
  - Lectura de las horas (antes y después del mediodía) en un reloj analógico y digital y cálculos de tiempos transcurridos.
  - Identificación y equivalencias entre monedas y billetes de euros. Cálculos con precios expresados en euros. Resolución de problemas de compra.

### **Gráficos:**

- Interpretación de gráficos de barras (de una y dos características), de puntos, lineales y pictogramas.
- Representación de datos en gráficos de barras, de puntos, lineales y pictogramas.
- Construcción de una tabla de recuento de datos y representación de los datos recogidos en gráficos.
- Localización y representación de puntos en una cuadrícula conociendo sus coordenadas.
- Representación en una cuadrícula de movimientos.
- Valoración de la importancia de las matemáticas para resolver situaciones cotidianas.
- Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos: operaciones, gráficos, dibujos...
- Interés por conocer y analizar relaciones y regularidades numéricas, y nuevas formas de expresión numérica.
- Interés por la precisión en los cálculos, en la medida, en el trazado de dibujos...
- Reconocimiento de las ventajas del cálculo estimado.
- Interés por desarrollar estrategias personales en la resolución de problemas.
- Persistencia en la búsqueda de soluciones.
- Valoración positiva del trabajo y esfuerzo personal y del de los compañeros
- Valoración de la necesidad de conocer y utilizar un vocabulario específico para referirnos a conceptos geométricos.

- Cuidado de los instrumentos de dibujo y medición de ángulos.
- Mostrar curiosidad por las situaciones lúdicas de las matemáticas.

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

**STD.1.1.** Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.

**STD.2.1.** Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.2. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas

**STD.2.3.** Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.

**STD.2.4.** Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.

**STD.2.5.** Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...)

**STD.3.1.** Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.

**STD.3.2.** Realiza predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.

**STD.4.1.** Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.

**STD.4.2.** Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando otros contextos, etc.

**STD.5.1.** Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.

**STD.6.1.** Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.

**STD.6.2.** Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?

**STD.6.3.** Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados (números, medida, geometría, estadística y probabilidad), utilizando estrategias heurísticas de razonamiento, (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de

contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.

**STD.6.4.** Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.

**STD.7.1.** Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.

**STD.8.1.** Elabora conjeturas y busca argumentos que las validen o las refuten, en situaciones a resolver, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.

**STD.9.1.** Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.

**STD.9.2.** Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.

**STD.10.1.** Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

**STD.11.1.** Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

**STD.11.2.** Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

**STD.11.3.** Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.

**STD.11.4.** Se inicia en el planteamiento de preguntas y en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

**STD.11.5.** Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.

**STD.12.1.** Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia Por su sencillez y utilidad.

**STD.12.2.** Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.

**STD.12.3.** Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.

**STD.13.1.** Se inicia en la reflexión sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.

**STD.14.1.** Identifica los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de dataciones.

**STD.14.2.** Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

**STD.15.1.** Utiliza los números ordinales en contextos reales.

**STD.15.2.** Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

**STD.15.3.** Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

**STD.15.4.** Ordena números enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.

**STD.15.5.** Utiliza los números negativos en contextos reales.

**STD.16.1.** Opera con los números conociendo la jerarquía de las operaciones.

**STD.16.2.** Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.

**STD.16.3.** Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.

**STD.17.1.** Reduce dos o más fracciones a común denominador y calcula fracciones equivalentes.

**STD.17.2.** Redondea números decimales a la décima, centésima o milésima más cercana.

**STD.17.3.** Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal.

**STD.18.1.** Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.

**STD.19.1.** Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división.

**STD.19.2.** Identifica y usa los términos propios de la multiplicación y de la división.

**STD.19.3.** Resuelve problemas utilizando la multiplicación para realizar recuentos, en disposiciones rectangulares en los que interviene la ley del producto.

**STD.19.4.** Calcula cuadrados, cubos y potencias de base 10.

- STD.19.5.** Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.
- STD.19.6.** Realiza sumas y restas de fracciones con el mismo denominador. Calcula el producto de una fracción por un número.
- STD.19.7.** Realiza operaciones con números decimales.
- STD.19.8.** Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos del paréntesis.
- STD.19.9.** Calcula porcentajes de una cantidad.
- STD.20.1.** Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.
- STD.20.2.** Descompone de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa, números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- STD.20.3.** Construye series numéricas, ascendentes y descendentes, de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25 y 50.
- STD.20.4.** Descompone números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- STD.20.5.** Construye y memoriza las tablas de multiplicar, utilizándolas para realizar cálculo mental.
- STD.20.6.** Identifica múltiplos y divisores, utilizando las tablas de multiplicar.
- STD.20.7.** Calcula los primeros múltiplos de un número dado.
- STD.20.8.** Calcula todos los divisores de cualquier número menor que 100.
- STD.20.9.** Calcula el m.c.m. y el m.c.d.
- STD.20.10.** Descompone números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- STD.20.11.** Calcula tantos por ciento en situaciones reales.
- STD.20.12.** Elabora y usa estrategias de cálculo mental.
- STD.20.13.** Estima y redondea el resultado de un cálculo valorando la respuesta.
- STD.20.14.** Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, para investigar y resolver problemas.
- STD.21.1.** Utiliza los porcentajes para expresar partes.
- STD.21.2.** Establece la correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.
- STD.21.3.** Calcula aumentos y disminuciones porcentuales.

**STD.21.4.** Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad, para resolver problemas de la vida diaria.

**STD.21.5.** Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

**STD.22.1.** Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.

**STD.23.1.** Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos; eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.

**STD.23.2.** Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad de masa adecuada para la expresión de una medida.

**STD.24.1.** Conoce y utiliza las equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.

**STD.24.2.** Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados

**STD.24.3.** Resuelve problemas utilizando las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.

**STD.25.1.** Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano.

**STD.25.2.** Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa.

**STD.25.3.** Compara y ordena de medidas de una misma magnitud.

**STD.25.4.** Compara superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.

**STD.26.1.** Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año.

**STD.26.2.** Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.

**STD.26.3.** Lee en relojes analógicos y digitales.

**STD.26.4.** Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.

**STD.27.1.** Identifica el ángulo como medida de un giro o abertura.

**STD.27.2.** Mide ángulos usando instrumentos convencionales.

**STD.27.3.** Resuelve problemas realizando cálculos con medidas angulares.

**STD.28.1.** Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas.

**STD.28.2.** Calcula múltiplos y submúltiplos del euro.

**STD.29.1.** Identifica y representa posiciones relativas de rectas y circunferencias.

**STD.29.2.** Identifica y representa ángulos en diferentes posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice...

**STD.29.3.** Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...

**STD.29.4.** Realiza escalas y gráficas sencillas, para hacer representaciones elementales en el espacio.

**STD.29.5.** Identifica en situaciones muy sencillas la simetría de tipo axial y especular.

**STD.29.6.** Traza una figura plana simétrica de otra respecto de un eje.

**STD.29.7.** Realiza ampliaciones y reducciones.

**STD.30.1.** Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).

**STD.30.2.** Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, explica un recorrido, se orienta en el espacio.

**STD.31.1.** Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos, identificando las relaciones entre sus lados y entre ángulos.

**STD.31.2.** Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.

**STD.32.1.** Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.

**STD.32.2.** Reconoce e identifica, poliedros, prismas, pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas.

**STD.32.3.** Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.

**STD.33.1.** Calcula el área y el perímetro de: rectángulo, cuadrado, triángulo.

**STD.33.2.** Aplica los conceptos de perímetro y superficie de figuras para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales y para interpretar situaciones de la vida diaria.

**STD.34.1.** Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.

**STD.34.2.** Identifica y diferencia los elementos básicos de circunferencia y círculo: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.

**STD.34.3.** Calcula, perímetro y área de la circunferencia y el círculo.

**STD.34.4.** Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras .

**STD.35.1.** Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares.

**STD.36.1.** Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, utilizándolos para construir tablas de frecuencias absolutas y relativas.

**STD.36.2.** Aplica de forma intuitiva a situaciones familiares, las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango.

**STD.36.3.** Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.

**STD.37.1.** Realiza análisis crítico argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.

**STD.38.1.** Identifica situaciones de carácter aleatorio.

**STD.38.2.** Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, dados, cartas, lotería...).

## **5. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE LENGUA.**

- Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.



- Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
- Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
- Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
- Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
- Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
- Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

### **Objetivos específicos**

#### ***Reflexión sobre la lengua***

- Conocer y utilizar productivamente el vocabulario básico.
- Reconocer las unidades básicas de la lengua y las principales clases de palabras.
- Conocer y aplicar las normas ortográficas básicas.
- Respetar la diversidad lingüística y cultural de España.

#### ***Hablar***

- Expresar de forma organizada hechos, sentimientos, experiencias y conocimientos personales teniendo en cuenta la situación comunicativa.
- Aceptar las normas básicas de la comunicación oral y respetar las opiniones ajenas.

- Evitar los usos lingüísticos que suponen cualquier tipo de discriminación.

### ***Escuchar***

- Comprender textos orales e identificar sus elementos e ideas principales.
- Identificar los elementos rítmicos de un poema.

### ***Leer***

- Profundizar en la habilidad lectora, atendiendo especialmente a la entonación, la pronunciación y el ritmo de los textos.
- Realizar conjeturas sobre el desarrollo de los textos.
- Opinar acerca del comportamiento de los personajes de los textos narrativos.
- Localizar información en diferentes fuentes: diccionarios, libros, bibliotecas.
- Identificar los elementos estructurales propios de los textos narrativos e informativos.
- Valorar la lectura como fuente de placer y de diversión.

### ***Escribir***

- Producir textos sencillos de carácter narrativo e informativo atendiendo a su estructura.
- Organizar gráficamente la información contenida en textos de carácter informativo.
- Mostrar interés por encontrar una forma personal y creativa de expresión.
- Preocuparse por la correcta presentación de las producciones escritas.

## **Contenidos**

### **Expresión escrita y oral:**

- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia.
- Desarrollar la capacidad de comprensión de textos orales y escritos.
- Conocer distintos tipos de textos propios del ámbito académico, de la vida cotidiana y de los medios de comunicación.
- Producir textos narrativos a partir de modelos o por medio de pautas.
- Comprender y producir resúmenes.

### **Gramática:**

- La comunicación y la lengua.

- Oraciones y palabras.
- Los sonidos y las letras.
- Las sílabas y sus clases.
- El diptongo.
- y persona.
- Tiempo y tiempos verbales.
- La primera, segunda y tercera conjugación.
- El adverbio.
- Los enlaces.
- La oración: sujeto y predicado.

### **Ortografía:**

- La representación de los sonidos *k, z, g* suave, *j, r* fuerte e *i*.
- El uso del punto El acento.
- El sustantivo.
- El artículo.
- El adjetivo.
- El grupo nominal.
- Los posesivos.
- Los demostrativos.
- Los pronombres personales.
- El verbo:
- Número, los signos de interrogación y admiración, la coma y los dos puntos.
- División de palabras.
- Palabras con *mb* y *mp*.
- Palabras con *br* y *bl*.
- Palabras terminadas en *z* y *d*.
- La acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- Palabras terminadas en *-illo, -illa*.
- Adjetivos con *v*.
- Palabras con *h*.
- Palabras con *j*.

- Verbos terminados en *-bir*.
- La *y* en los verbos.
- La *b* en los verbos.
- La *v* en los verbos.
- La *h* en los tiempos compuestos.
- La *j* en los verbos

**Vocabulario:**

- Sinonimia.
- Antonimia.
- Polisemia.
- Familia de palabras.
- Campo semántico.
- Prefijos y sufijos.
- Aumentativos y diminutivos.
- Gentilicios.
- Palabras colectivas.

A continuación se incluyen los estándares de aprendizaje que se van a tener en cuenta:

1. Emplea los conocimientos básicos sobre la lengua para satisfacer las necesidades de expresión.
2. Participa activamente en los intercambios comunicativos, adecuando la expresión a la intención y al contexto, respetando las normas básicas que regulan el intercambio comunicativo y prestando especial atención a los usos discriminatorios del lenguaje.
3. Identifica los elementos más relevantes de los textos orales, distinguiendo las ideas principales y las secundarias.
4. Expresa oralmente hechos, sentimientos y experiencias usando formas adecuadas a la intención y al contexto.
5. Lee correctamente diversos tipos de textos y consolidar la habilidad lectora: lectura mental y reflexiva, pronunciación, entonación y ritmo adecuados...

6. Identifica los elementos esenciales de diferentes tipos de textos escritos y analizar los aspectos significativos de cada uno de los tipos, utilizando distintas técnicas que facilitan la propia actividad: elaboración de esquemas, resúmenes, fichas...
7. Produce textos escritos atendiendo a diferentes intenciones comunicativas, planificando los mismos y aplicando las normas básicas de ortografía.
8. Realiza textos sencillos combinando elementos lingüísticos y no lingüísticos.
9. Identifica y distingue las unidades básicas de la lengua y las principales clases de palabras: sustantivos, adjetivos, artículos, demostrativos, posesivos, pronombres, enlaces y adverbios.
10. Conoce las formas correspondientes a los diferentes tiempos del modo indicativo de las tres conjugaciones verbales.
11. Reconoce las oraciones y sus partes.
12. Identifica los diferentes mecanismos que tiene la lengua para formar nuevas palabras.
13. Participa activamente en juegos y actividades colectivas, integrándose en el grupo de compañeros.
14. Reconoce la existencia de diferentes lenguas y respetar la diversidad lingüística.
15. Muestra interés por la correcta presentación de los trabajos.

## 6. HORARIO

Horari	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1º HORA	<b>AULA DE APOYO L.C.L. 1º E.</b>	PAO	<b>FPB 2</b>	<b>G.G.</b>	<b>FPB 2</b>
2º HORA	PAO	<b>AULA DE APOYO MATEM. 1º E</b>	<b>PLEN1ºº C Y D</b>	<b>PMAT 1º C Y D</b>	<b>PMAT 1º C Y D</b>

3° HORA	<b>PMAT 1° C Y D</b>	<b>AULA APOYO</b> <b>LCL 1° E</b> <b>LCL 1° A</b>	<b>AULA APOYO</b> <b>MAT 1° E</b> <b>MAT 1° A</b>	<b>RPT1 1° C Y D</b>	<b>PMAT° C Y D</b>
4° HORA	<b>G G</b>	<b>PMAT 1° C Y D</b>	<b>AULA APOYO</b> <b>LCL 1° A</b>	<b>PLEN1 C Y D</b>	<b>AULA APOYO</b> <b>MAT 1° A</b> <b>MAT 1° E</b>
5° HORA	<b>PLEN1 C Y D</b>	<b>RPT1 C Y D</b>		<b>PAO</b>	
6° HORA	<b>REUNION DEPARTAMENTO</b>				

### COMPETENCIAS CLAVES GENERALES

Con la finalidad de obtener un desarrollo íntegro de los alumnos atendidos en el aula y optimizar al máximo sus capacidades, facilitando en todo momento la participación del alumno en las situaciones educativas normalizadoras, nos proponemos las siguientes Competencias Claves:

*1. Competencia en comunicación lingüística:* Se desarrolla de forma directa ya que se favorece el uso del lenguaje tanto oral como escrito, haciendo hincapié en la interpretación de la realidad, la propia comunicación y la regulación del pensamiento y la conducta.

*2. Competencia matemática, competencias básicas en ciencia y tecnología:* Se desarrolla a través del uso de los números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

3.Competencia digital: Se fomenta la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las TIC como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

4.Competencia sociales y cívicas: Se desarrolla a través de las propias relaciones sociales, pautas de comportamiento y establecimientos de normas. La participación en las diferentes actividades del centro también favorece el desarrollo de esta competencia.

5.Competencia conciencia y expresiones culturales: Apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

6.Competencia para aprender a aprender: Favoreciendo el desarrollo comunicativo del alumnado les estamos dando una herramienta fundamental para el aprendizaje de las demás áreas, favoreciendo cada vez más su autonomía en los aprendizajes y en la expresión de sus necesidades. El ser consciente de sus propias capacidades y limitaciones favorece el acceso a los nuevos aprendizajes.

7.Competencia iniciativa y espíritu emprendedor: Favorecer la posibilidad de optar a un criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

## **7. COORDINACIÓN CON EL RESTO DE PROFESORADO DEL CENTRO**

Las actuaciones las he organizado en el cronograma y se refleja **la coordinación interna y externa**. Éste se estructura trimestralmente y a lo largo del curso:

### Al inicio del curso

Me coordinare con el D.O. para establecer criterios para la organización y funcionamiento de las Unidades de Apoyo (Septiembre). Igualmente me coordinare con el D.O., con tutores de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo para establecer un plan de actuación individual. (Septiembre/Octubre)

### Primer y segundo trimestre

Reunión del tutor para informar a padres de las dificultades del alumno/a y del proceso que va a seguir. Detección, por parte del tutor, de dificultades de aprendizaje/adaptación en alumno/os a través del Programa Preventivo, del Programa de Acogida, de la evaluación inicial y/o la observación sistemática. Me coordinaré con tutores,

profesorado de apoyo y orientador de D.O. para seguimiento y evaluación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Adopción de medidas de carácter interno (aula y/o ciclo) por parte del tutor y equipo de ciclo, con mi asesoramiento, para dar respuesta a las dificultades detectadas.

### Tercer trimestre

Evaluación final de curso de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y elaboración de informes para los alumnos que finalizan la etapa.

### A lo largo del curso

Elaboración de adaptaciones curriculares individuales de los alumnos que lo necesiten. Reuniones de seguimiento de alumnos/as con n.e.a.e. de manera multi-profesional por parte del D.O. y el maestro de pedagogía terapéutica de apoyo a la integración.

## **8. ACTUACIONES PARA LOS ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.**

Como maestra de pedagogía terapéutica voy atender a los alumnos día de 1º C Y 1º D ESO en un refuerzo de dos horas semanales , donde se reforzará el área de lengua castellana junto con la otra PT designada en el centro. En coordinación con los tutores de área de estos alumnos, voy a centrarme en las dificultades que presenta como en comprensión, expresión escrita y faltas de ortografía.

Los objetivos principales son tanto educativos como académicos. No sólo se trata de que el refuerzo sea un apoyo a la asignatura troncal en su curso correspondiente, sino que también pretendemos:

- Mejorar su concentración y atención.
- Aumentar su grado de aprendizaje autónomo.
- Intentar corregir comportamientos erráticos e inadecuados.
- Aumentar su competencia lingüística básica:
  - Mejorando su caligrafía.
  - Ampliando su vocabulario.
  - Reflexionando sobre estructuras gramaticales básicas.
- Prestando especial atención a mejorar el conocimiento de la normas para evitar las faltas de ortografía.
- Mejorar la forma de expresión oral.



- Mejorar la lectura y la comprensión.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumnado superará la asignatura pendiente y el desfase curricular de la misma, en tanto en cuanto haya mejorado su:

- Expresión y fluidez oral en diálogos y conversaciones sobre temas propuestos
- Ortografía
- Caligrafía
- Concentración y atención en clase.
- Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.
- Comportamiento y saber estar en el uso de espacios comunes.
- Vocabulario general y temático sobre temas concretos y cotidianos.
- Sintaxis: entendida como el uso correcto de análisis básico.

La valoración de pruebas iniciales determinará el punto de partida de las actividades de refuerzo y así, a la finalización de curso, determinar finalmente si hubo o no una evolución positiva del alumnado.

Se valorará fundamentalmente el trabajo personal en el aula, ya que, en principio, no habrá tarea oficiosa para casa, ni exámenes; aunque se admitirá el trabajo personal proactivo y libre, si el alumnado quiere aumentar su nivel de exigencia respecto a la asignatura. También se tendrá muy en cuenta la participación durante la clase, esfuerzo en las tareas, perseverancia e interés y ganas de mejorar en todos los aspectos.

Finalmente la actitud hacia la asignatura, e igualmente un comportamiento educado y correcto hacia el profesorado, el centro y hacia el aprendizaje en general y el hacer un uso correcto de un espacio común.

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

- No habrá pruebas de exámenes clásicos.
- No hay trabajo para casa, a no ser que el alumno decida hacerlo como proacción libre.
- El trabajo en clase contará un 50% de la nota trimestral
- El comportamiento y la actitud valdrán un 50% de la nota trimestral

Con estos alumnos trabajare en otra aula distinta a la de apoyo ya que son alumnos DIA. También podemos aprovechar algunas horas en la biblioteca, haciendo uso de ella.

## 9. CRITERIOS METODOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Los ajustes metodológicos responderán a unos principios y consideraciones sobre el aprendizaje que son comunes a todos los alumnos: individualización, motivación, actividad, participación y socialización. Tres serán los principios que guiarán nuestra intervención educativa en cuanto a la metodología se refiere: flexibilidad, metodología activa y globalización.

Algunas pautas de intervención metodológica que utilizaremos para contribuir a mejorar la respuesta educativa serán, entre otras:

- Adaptar nuestra forma de trabajar a las características personales del alumnado y a su estilo de aprendizaje.
- Procurar que los aprendizajes sean significativos y funcionales. Proporcionar refuerzos materiales y sociales.
- Presentar actividades cortas y variadas.
- Aprendizaje sin error y en su caso aprender de ellos.
- Actitud dialogante y participativa.
- Despertar en el alumno la curiosidad intelectual.
- Estimular su sentido más crítico.
- Adquirir una progresiva y cada vez mayor, autonomía de juicio.
- Reforzamiento de las habilidades y destrezas básicas.
- Priorizar objetivos o áreas curriculares frente a otros en los que tengan menor dificultad.
- Presentar la información de forma que se combine diferentes modalidades de sensoriales.
- Redundar en la presentación de los contenidos trabajando los mismos objetivos y contenidos con diferentes actividades.
- Partir de lo concreto para llegar a lo más abstracto.
- Tener presente que los contenidos no están constituidos sólo por conceptos, sino también por procedimientos, actitudes, valores y normas, así como las competencias básicas.
- El aprendizaje por medio del uso de las nuevas tecnologías.

En cuanto a las estrategias de motivación para llevar a cabo las actividades, deberíamos tener en cuenta los siguientes:

- Plantear aquellas actividades que son adecuadas a su nivel de competencia, enfrentándoles a tareas dentro de su zona de desarrollo próximo y ofreciéndoles las ayudas para que avance en el proceso de aprendizaje.
- Graduarles en complejidad las actividades y tareas para evitar el fracaso o la fatiga y, en consecuencia, una falta de motivación.
- Incorporarles a trabajos y juegos cooperativos en pequeño grupo.
- Garantizar la realización satisfactoria de la tarea, prestándoles ayudas didácticas: físicas, verbales y visuales, para que resuelva cualquier actividad o situación con el máximo éxito y calidad en su producción.
- Valorar positivamente su esfuerzo y sus realizaciones, animándoles a subsanar sus errores y que aprendan de ellos, utilizando reforzadores que les motiven (elogios personales, reconocimiento social, premios...).
- Recurrir a situaciones naturales, significativas y motivadoras, favoreciendo los aprendizajes útiles, prácticos, gratificantes, activos y exitosos.

## **10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se seleccionarán materiales ajustados a los intereses y posibilidades de los alumnos, incrementando progresivamente el nivel de complejidad, se elaborarán materiales específicos y se hará uso de las nuevas tecnologías. El aula cuenta con materiales diversos: cuadernillos, diccionarios, material manipulativo y diferentes libros de texto de diferentes materias. No obstante, a lo largo del curso, se irán incrementando en función de las necesidades y demandas de los alumnos. Destacar también que se hará uso de la biblioteca con el alumnado con discapacidad en pro de que conozcan su buen uso y sean capaces de ser autónomos en la misma, ya sea para realizar actividades o para la búsqueda de libros que respondan a sus centros de interés.

Teniendo en cuenta el interés que actualmente despiertan las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje y aprovechando que en el centro disponemos de ordenador y red WIFI, tendré presentes unas direcciones de portales de Internet de los que se puedo sacar recursos bastante interesantes para trabajar con los alumnos:

<http://www.orientaciónandujar.es>

<http://www.miauladept.es/>

<http://www.creena.es> Centro de recursos de educación especial de Navarra.

## 11. EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora, y por ello, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional docente. Afecta no sólo a los procesos de aprendizaje de los niños, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y a los proyectos curriculares de centro en los que aquellos se inscriben. 47 La evaluación constituye, de este modo, el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, acometer actuaciones concretas, emprender procesos de investigación didáctica, generar dinámicas de formación permanente del profesorado, y en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del currículum en cada comunidad educativa.

### 11.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Esta evaluación debe ser:

- **Individualizada**, en el sentido en que ha de centrarse en la evolución de cada alumno, en su situación inicial y en sus particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones, y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- **Orientadora**, dado que aporta al alumno/a, así como al profesor y la familia, la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias adecuadas.
- **Continua**, ya que se entiende el aprendizaje como un proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Se contemplan tres modalidades:

**Evaluación inicial:** proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

**Evaluación formativa:** concede importancia a la valoración a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje, confiriendo una visión de las dificultades y procesos de cada caso.

**Evaluación sumativa/final:** establece los resultados al término del proceso total del aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos. La valoración del proceso de aprendizaje del alumnado, los medios utilizados en el mismo y los resultados obtenidos, se reflejarán en un informe individual que se entregará al final de cada trimestre y al final de curso. Se realizarán reuniones con los padres y las madres cuando se estime oportuno. Por su parte, el seguimiento del alumnado con los tutores y profesores se llevará a cabo a través del intercambio informal de información.

## **11.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA**

Algunos aspectos a los que atender son los siguientes: Organización y coordinación con el resto del profesorado implicado. Distinción de responsabilidades. Planificación de las tareas apropiadas para el alumnado. Dotación de los medios y recursos. Selección del modo de elaboración. Participación. Ambiente de trabajo y participación en la elaboración de materiales y tiempos para los alumnos. Clima de consenso y aprobación de acuerdos referidos al alumnado y al proceso de aprendizaje de éstos. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre el alumnado del aula y entre éstos y los profesores.

## **11.3. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA**

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores: Desarrollo en clase de la programación. Relación entre objetivos y contenidos. Adecuación de objetivos y contenidos a las necesidades reales. Adecuación de medios y metodología a las necesidades del alumnado. Evaluación del proceso de aprendizaje: procedimientos e instrumentos. Dificultades encontradas y sus correspondientes propuestas de mejora.

## **11.4. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Algunos de los *procedimientos e instrumentos* más destacados a llevar a cabo en el aula de apoyo serán los siguientes:

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje.
- Diario de clase, donde se irá apuntando si traen los ejercicios realizados, algunas anécdotas, tanto positivas como negativas, que repercutan en el desarrollo de la clase e indirectamente en su proceso de aprendizaje.
- Análisis de las producciones de los alumnos, como por ejemplo trabajos. Intercambios orales con los alumnos, a través del diálogo.
- Reuniones con los tutores y demás profesionales que atienden al alumno, en sus respectivas materias.
- Reuniones con los padres, para ponerles al día sobre el desarrollo de las competencias básicas adquiridas por los alumnos y enfocarles cauces de participación para influir de forma positiva sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos.

En cuanto a algunos de los *criterios generales de evaluación* que tendré en cuenta a la hora de evaluar a los alumnos, serán:

- Nivel de desarrollo de los objetivos y contenidos trabajados. Nivel alcanzado en las competencias básicas.
- Realización de los ejercicios.
- Traer el material.
- Limpieza y orden en las libretas y libros de texto.
- Interés por aprender. Esfuerzo.
- Comportamiento respecto a los compañeros y hacia el profesor.

Los criterios de evaluación son los recogidos en el desarrollo de la programación de refuerzo, de adaptación lingüística y, en su caso, en las adaptaciones curriculares significativas del alumnado con discapacidad.

## **12. ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS**

La tutoría del alumnado con necesidades educativas especiales se ejercerá de forma compartida entre la maestra de educación especial y el tutor del grupo de referencia del alumnado al que se atiende.

Es por tanto que se planifican las siguientes reuniones con los padres o tutores legales de los niños.

Reunión inicial: al principio del curso para conocerles y que nos faciliten todos los datos necesarios. Se informará de la situación de partida del alumno o alumna, horas de apoyo y objetivos que nos planteamos.

Reunión trimestral: Para informarles sobre la evolución de los alumnos y establecer propuestas de mejora.

Además de estas reuniones citadas, se establecerán otras cuando sea necesario, a demanda de las familias o nuestra. Es decir que podrán hacerse todas las reuniones que se crean oportunas siempre y cuando sea en beneficio del alumno y/o sus padres.

El horario que se establece para las tutorías son los lunes de 17:00 a 18:00 horas.

### **13. ACTIVIDADES CON EL EQUIPO DOCENTE**

Como maestra de pedagogía terapéutica formo parte del Departamento de Orientación. Dicho departamento tiene una reunión quincenal, establecida en el horario, donde tratamos los diferentes aspectos que van surgiendo: evolución del alumnado, dificultades que van surgiendo en la atención de los mismos, elaboración de adaptaciones, adquisición de nuevos materiales y así cada uno de los aspectos que se deriven de la atención a la diversidad en el centro.

Por otra parte, se mantienen reuniones con los equipos educativos, asistiendo siempre a aquellas a las que pertenece el alumnado al que atiendo. Incluso en el inicio de curso, reuniones propuestas por mí para coordinarnos en la atención que recibe el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Además se mantiene un contacto continuo con las tutoras y tutores de los grupos a los que pertenece el alumnado atendido en el aula de apoyo.

### **14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Este tipo de actividades vienen a mejorar la calidad de la enseñanza, con el objetivo de conseguir formación plena de los alumnos/as. Estas actividades potencian la implicación de los distintos sectores de la comunidad educativa en la vida del centro y

contribuyen al desarrollo de valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades, entre otros.

De cara al alumnado con NEE adquieren un gran valor integrador y nuevas experiencias personales, conocimientos prácticos y situaciones en las que poner en acción aprendizaje realizados en el aula.

Se motivará a los alumnos y alumnas del aula de apoyo para que participen en las actividades programadas para el grupo ordinario en que están escolarizados, así como en aquellas a nivel de centro.

Para ello se establecerá una coordinación periódica con los tutores de dichas aulas para adaptar las que se crea conveniente al nivel del alumno/a; y se les acompañará, siempre que sea posible, en todas aquellas actividades que se realicen fuera del centro.

## **15. CONCLUSIÓN**

“Para educar a un niño se necesita toda una tribu”. Este dicho *masai* nos ofrece una valiosa lección sobre lo que debe ser y hacer una comunidad educativa. Debemos como conjunto preocuparnos por los alumnos y alumnas, por su educación y su futuro; y debemos hacer lo posible para que sean autónomos y una parte activa de la sociedad en la que viven. Ésta, además de ser la idea que expresa el dicho *masai*, es la base de la propuesta educativa que se desarrolla desde mi propia perspectiva.